

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ISABEL RODRÍGUEZ GARCÍA y D. JOSÉ M^a BARREDA FONTES
Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista
del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y
siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la
siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito:

El pasado 30 de junio se celebró en la localidad de Almadén el V
aniversario del reconocimiento por parte del Comité de la Unesco de
Patrimonio de la Humanidad de la historia y tradición del mercurio en Almadén.

Este reconocimiento refleja la importancia del metal tanto en la
economía moderna mundial como en las innovaciones tecnológicas derivadas
de las técnicas mineras empleadas para su extracción.

Además de esto, Almadén cuenta con un rico patrimonio a tener en
cuenta, la plaza de toros hexagonal, única en el mundo, el Real Hospital de
Mineros de San Rafael, primero construido en España dedicado
exclusivamente a las enfermedades del trabajo, o la Real Cárcel de Forzados,
donde cumplían sus penas reos como trabajadores en las Minas de Almadén,
patrimonio restaurado y reconvertido en parque minero por cuyas galerías,
técnicas mineras e instalaciones, que puede visitarse desde 2008, pasan
anualmente miles de personas.

Todo ello, requiere del compromiso de la administración para su
promoción, y conseguir que el turismo impulse el crecimiento económico y
empresarial, y la generación de empleos tan necesarios en esta comarca

Y así lo entendió el Congreso de los Diputados, que en la Comisión de
Cultura celebrada el pasado 1 de junio, cuando se aprobó una proposición no

de ley presentada por el Grupo Socialista, con el apoyo de todos los grupos parlamentarios excepto el popular, en la que se insta al Gobierno, a que , en colaboración con la administración regional y el ayuntamiento de Almadén, impulse los trabajos para la puesta en marcha de un consorcio que promueva el turismo y la conservación del conjunto histórico-minero, declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, en dicha localidad. Consorcio de características similares los que existen para las ciudades patrimonio de Toledo y Cuenca.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno atender, el mandato de esta cámara y así facilitar el desarrollo de la comarca de Almadén?

En el Congreso de los Diputados a 13 de julio de 2017



EL DIPUTADO

JOSÉ M^a BARREDA FONTES



LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
ISABEL RODRÍGUEZ GARCÍA

5/65_Cu_aga